



## AUTORIZACIÓN SALIDA PEDAGÓGICA 97° ANIVERSARIO DE CARABINEROS

Estimados padres, apoderados y estudiantes:

Es de nuestro agrado comunicar que en el marco del 97° Aniversario de Carabineros de Chile, la 2da. Comisaría de Concepción, nos extiende su invitación a participar de una entretenida actividad que contempla la participación de perros policiales, la Banda Instrumental y muchas sorpresas más en compañía de representantes de la institución.

A continuación, compartimos con ustedes el detalle de la actividad:

- Lugar: Gimnasio Municipal de Concepción ubicado en Av. General Oscar Bonilla #2700 (al costado estadio Ester Roa Rebolledo)
  - La salida se establece como un cambio de actividad a las asignaturas de ese día, por lo que tiene un carácter pedagógico curricular, siendo por lo tanto **de asistencia obligatoria**.
  - El horario de ingreso al establecimiento es el normal (08:00 hrs.) y el de salida según los horarios respectivos de cada curso.
  - La actividad será el **jueves 25 de abril** iniciando a las 10:30 hrs., por lo tanto, los estudiantes saldrán a las 10:00 hrs. desde el colegio, retornando desde el lugar a las 12:00 hrs. incorporándose posteriormente a sus clases normales
  - A todos nuestros apoderados solicitamos su valiosa colaboración en la elaboración de un accesorio relacionado a la institución de Carabineros de Chile, tales como: gorros, uniformes, carteles, entre otros.
  - Los estudiantes se movilizarán en un transporte contratado por el colegio exclusivamente para esta ocasión y serán acompañados en todo momento por los docentes y apoderados a cargo.
  - Para efectos de seguro escolar, se registrará la asistencia al inicio de la jornada (08:00 hrs), por lo que ningún estudiante que no haya ingresado al colegio en el horario indicado puede integrarse a la actividad llegando directamente al lugar, ni participar del transporte exclusivo, siendo considerado para todos los efectos como ausente, no siendo responsabilidad del profesor a cargo del curso ni del colegio. Todos los y las estudiantes deben contar con la autorización firmada por el apoderado.
  - Quien no entregue la circular firmada no podrá participar de la actividad y tendrá que ser retirado por el apoderado.
  - Dando el realce a esta instancia, contaremos con la colaboración y compañía de profesores jefes, docentes de asignatura, inspectores y parte del Equipo de Gestión, incluyendo también la participación de 3 apoderados por curso, quienes en coordinación con sus profesoras jefes colaboran acompañando a la actividad.
  - Toda información complementaria a lo antes expuesto, por favor canalizar la comunicación a través de los respectivos profesores/as jefes por medio de correo electrónico.
-

Nombre

Apoderado.....

.....

Nombre

Estudiante.....Curso.....

.....

<p><b>Sí autorizo</b> _____ (marcar con una X)</p>	
<p><b>No autorizo</b> _____ (marcar con una X)</p>	<p>_____</p> <p>Firma y RUT Apoderado(a)</p>

***Colegio Marcela Paz***

Martes 23 de abril de 2024